

ESTADO DE COAHUILA

I. *Extensión territorial, límites y situación geográfica.* — El Estado de Coahuila, situado al Norte de la República, es el tercero por su extensión territorial, pues alcanza una área de 161.550 kilómetros cuadrados y sólo le sobrepasan los de Chihuahua y Sonora. Está comprendido entre los 24° 27' y 29° 50' de latitud N. y entre los 0° 35' y 4° 42' long. O. de México, confinando al N. y NE. con los Estados Unidos de América, al E. con Tamaulipas y Nuevo León, al S. con San Luis Potosí, Zacatecas y Durango, y al O. con este último y con Chihuahua.

II. *Orografía é Hidrografía.* — La Sierra Madre Oriental que sale del Estado de Nuevo León, penetra en el de Coahuila y lo cruza en su parte septentrional de SE. á NO., con varios ramales de montañas paralelas que dejan entre sí angostas cañadas llamadas *cañones* en el país. Más al S., en los distritos de Monclova y Parras, derivaciones de la misma sierra hacen sumamente accidentado el terreno, con especialidad en el segundo de aquéllos donde toman el nombre de *Sierra de la Paila*. Al NO., entre los distritos de Río Grande y Monclova, el terreno es llano, formando parte del gran Bolsón de Mapimí que se extiende por los Estados de Chihuahua y Durango. Al NE. también se encuentran grandes llanuras interrumpidas por pequeñas sierras aisladas que parecen ser las últimas estribaciones, en ese rumbo, de la imponente Sierra Madre.

Esta parte del territorio está fecundada por multitud de arroyos y algunos ríos que tienen su origen en la Sierra del Burro, á la cual también se dirige el río Sabinas que serpentea en los cañones de la Sierra y penetra en los Estados de Nuevo León y Tamaulipas con el nombre de *Salado*. El distrito de Monclova carece de corrientes de importancia, á excepción de los ríos Aura y Nadadores, que son también tributarios del Salado; pero en su parte NE. se encuentran muchos arroyos permanentes, que descienden de las sierras y forman las arterias mencionadas más arriba. En el centro de este distrito hay dos lagunas llamadas Santa María y Aguaverde, depósitos que forman las lluvias y las vertientes de la sierra en el valle de Catarinas. El distrito de Parras, de terreno también accidentado, contiene, sin embargo, algunas llanuras pantanosas, y en el abierto valle nombrado Barreal de la Paila, se encuentra la gran laguna *Mayrán* que recibe las aguas del caudaloso Nazas y de varios arroyos sin dar salida á corriente alguna. En el distrito de la capital, ó sea Saltillo, corren los ríos de este nombre y el de Patos, de bien poca importancia, que se reúnen en uno solo en la frontera del Estado de Nuevo León. Y, por último, el pequeño distrito de Viesca posee en su

límite con el de Parras, la laguna de este nombre separada de la Mayrán por la sierra de Peña en cuya falda se desenvuelve la línea del Ferrocarril Internacional.

III. *Clima y producciones.*— El clima del Estado de Coahuila es dulce y templado en casi todo su territorio, á excepción de algunas localidades bajas donde los veranos son cálidos, y de las poblaciones serranas que sufren inviernos un tanto rigurosos. Las grandes llanuras desprovistas de arbolado que dominan en el país son causa de que llueva muy poco en esta región de la República. Las sequías prolongadas por más de tres años son frecuentes, y, sin embargo, la fertilidad del suelo es tal que las cosechas se producen abundantes casi siempre.

En la producción agrícola de este Estado figura como primer elemento el algodón, del que se obtienen al pie de mil toneladas cada año, y para cuyo cultivo se prestan admirablemente los extensos campos de los distritos de Parras, Viesca y Río Grande. Siguen en importancia el maíz y el trigo, y se obtienen también grandes cantidades de caña de azúcar, uvas, tabaco y frijol. Se elaboran vinos y aguardientes de superior calidad, en el distrito de Parras, donde el cultivo de la vid se desarrolla de día en día, y por último, es muy rico el Estado en frutas, de las que desgraciadamente no hace comercio de exportación alguno.

La ganadería representa un valor de algunos millones de pesos, contándose en Coahuila 48 establecimientos de campo dedicados á la cría de ganado.

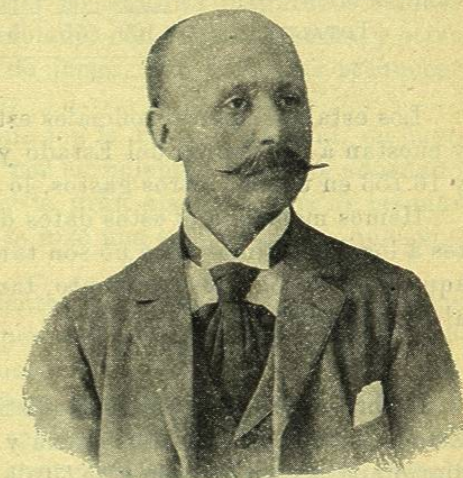
La minería cuenta con 40 minerales en explotación y, muchos más, abandonados ó poco conocidos. Se beneficia oro, plata, cobre, plomo y hierro, encontrándose ricos yacimientos de carbón de piedra en Villa Juárez, distrito de Monclova, que explota con grandes resultados la empresa propietaria del Ferrocarril Internacional.

IV. *División política y población. Gobierno y Hacienda.*— Comprende el Estado de Coahuila cinco distritos con treinta y una municipalidades, cuyos nombres y población, según el último censo, son los siguientes:

| Distritos | Cabeceras | Municipalidades | Núm. de habitantes |
|---------------------------|--------------------|-------------------------------|--------------------|
| Ramos Arizpe. | Saltillo (ciudad). | Saltillo. . . . | 45.164 |
| » | » | Arteaga | 6.251 |
| » | » | General Zepeda . | 9.284 |
| Parras de la Fuente . . . | Parras (ciudad). | Parras | 18.213 |
| » | » | San Pedro. . . . | 33.096 |
| Viesca | Matamoros (villa). | Matamoros. . . . | 12.930 |
| » | » | Torreón. . . . | 11.493 |
| » | » | Viesca | 6.720 |
| Río Grande. . | Zaragoza (ciudad). | Zaragoza | 3.859 |
| » | » | Porfirio Díaz (ciudad). . . . | 10.288 |
| » | » | Morelos. . . . | 2.292 |
| » | » | Allende. . . . | 3.547 |
| » | » | Nava | 2.107 |
| » | » | Rosales. . . . | 1.899 |
| » | » | Jiménez. . . . | 3.039 |
| » | » | Guerrero | 3.359 |
| » | » | Hidalgo | 798 |
| » | » | Gigedo. . . . | 981 |
| | | | 32.169 |

| | | | |
|----------------|--------------------|---------------------------------|---------|
| Monclova . . . | Monclova (ciudad). | Monclova | 12.830 |
| » | » | Sierra Mojada. . | 10.338 |
| » | » | Muzquiz | 7.670 |
| » | » | San Buenaven- tura | 4.898 |
| » | » | Romero Rubio (ciudad). . . . | 4.672 |
| » | » | Juárez (ciudad). | 4.498 |
| » | » | Cuatro Ciénegas. | 4.124 |
| » | » | Nadadores. . . . | 3.783 |
| » | » | Sabinas. . . . | 3.376 |
| » | » | Progreso | 2.566 |
| » | » | Sacramento . . . | 2.381 |
| » | » | Ocampo. . . . | 1.450 |
| » | » | Abasolo. . . . | 3.120 |
| | | | 65.706 |
| | | | 241.026 |

La capital del Estado es la ciudad de Saltillo con 26.800 habitantes, en la cual residen los tres Poderes públicos, Legislativo, Judicial y Ejecutivo. El primero lo forman once diputados electos popularmente, cuyo mandato dura dos años; el segundo lo ejerce un Tribunal Superior de Justicia, compuesto de tres Magistrados, un Fiscal y un secretario del Tribunal; y el tercero está á cargo de un gobernador elegido por el pueblo, acompañado de un secretario del Despacho. El difícil puesto político de gobernador lo desempeña en la actualidad el honorable ciudadano Lic. D. Miguel Cárdenas, en segundo período de administración, habiendo sabido captarse las simpatías y el aprecio de los coahuilenses, por su amor á la justicia y al progreso del Estado, que diariamente fomenta apoyando empresas particulares é iniciando obras de mejora en todos los ramos. Nada diremos de este hombre público que tenga apariencias de biografía. Su modestia extremada no consiente el elogio justiciero que pudiéramos hacer de las bellas cualidades que le adornan, pero permítasenos hacer constar que la virtud y valor cívicos demostrados en críticas ocasiones políticas y el más acendrado cariño al Estado que le vió nacer, son las cualidades predominantes de su carácter.



LIC. MIGUEL CÁRDENAS
Gobernador del Estado de Coahuila

La honrada administración de este gobernante se pone de manifiesto en las mejoras que se hicieron en el Estado y particularmente en la capital, durante su gestión administrativa, sin que los presupuestos de ingresos se hayan elevado. Buscó la economía en aquellos gastos que pudiéramos llamar superfluos para dedicar esas cantidades á obras de verdadera utilidad, y así vemos que las rentas del Estado son hoy poco mayores que hace diez años, habiendo importado 262.000 pesos en 1888 y fluctuando en la actualidad entre 290 y 309.000 pesos. Y sin embargo el progreso y el adelanto palpables de Coahuila, datan precisamente de los últimos diez años aludidos. Las rentas municipales que hoy alcanzan á medio millón de pesos se consumen en los servicios públicos, especialmente en la educación popu-

102000/22

lar sostenida por los ayuntamientos. Si sumamos las rentas del Estado con las municipales, hallamos que contribuyen los 241.026 habitantes de Coahuila con una suma aproximada de 800.000 pesos ó sean \$ 3,31 por habitante, que en realidad constituye un tributo bien pequeño.

V. *Instrucción pública. Prensa. Bibliotecas y Museos.*—Tenemos á la vista la estadística de Instrucción Pública de la nación referente al año 1897, y de ella vamos á entresacar los datos concernientes al Estado de Coahuila, honrosos para el mismo por la profusión de escuelas que acusan y por el brillante resultado de la enseñanza que en ellas se imparte.

A 189 asciende el número de establecimientos sostenidos por el Estado, por los municipios y por particulares, cuyo movimiento en el citado año fué como sigue:

| | NÚMERO DE ESCUELAS | | | CLASES | | | NÚMERO DE ALUMNOS | | | |
|------------------------------------|--------------------|-------|--------|----------|------------|-------|---------------------|------------------|------------|-----------|
| | Niños | Niñas | Mixtas | Primaria | Secundaria | Total | Inscritos en un año | Asistencia media | Examinados | Aprobados |
| Sostenidas por el Estado | 2 | » | 1 | 124 | 1 | 125 | 9.786 | 9.117 | 6.723 | 5.388 |
| Id. por los Municipios | 69 | 53 | » | | | | | | | |
| Id. por particulares | 35 | 17 | 4 | 63 | 1 | 64 | 2.054 | 1.878 | 1.313 | 1.218 |
| Id. por el clero | 3 | » | » | | | | | | | |
| Id. por asociaciones | » | 5 | » | | | | | | | |
| TOTALES | 109 | 75 | 5 | 187 | 2 | 189 | 11.840 | 10.995 | 8.036 | 6.606 |

Los establecimientos oficiales están dirigidos por 236 profesores y ayudantes, y cuestan á los tesoros del Estado y de los municipios, 104.626 pesos en sueldos y 16.753 en útiles y otros gastos, lo que arroja un total de 121.379 pesos.

Hemos mencionado estos datos del año 1897 porque los que poseemos referentes á los dos últimos años no son tan completos en sus detalles, pero acusan sobre aquéllos un progreso y aumento, tanto en el número de escuelas como en el de alumnos inscritos.

PRENSA

Catorce publicaciones periodísticas, literarias y políticas, ven la luz en el Estado, siendo una de ellas diaria y las otras semanales ó mensuales. El periódico diario aparece en Saltillo y se titula *El Herald*. Todos son de fundación reciente y se publican en español, á excepci3n de la *International Review*, de Ciudad Porfirio Díaz, que se imprime en inglés.

BIBLIOTECAS Y MUSEOS

En la capital existe una biblioteca pública, del Estado, que cuenta con 3.096 volúmenes y 9.800 visitantes al año; y en la escuela preparatoria *Juana A. de la Fuente*, de la misma poblaci3n, se forma otra que posee ya 884 volúmenes. En dicha escuela hay también un pequeño museo para el estudio de la Historia Natural.

SOCIEDADES CIENTÍFICAS

Dos sociedades científicas contribuyen al adelanto general de la poblaci3n del Saltillo con sus trabajos, y son la *Academia Coahuilense de Jurisprudencia* y *Aurora del Porvenir*. Esta última está formada por señoritas y publica una revista mensual con el mismo título.

VI. *Poblaciones principales. Su industria y comercio.*—Todas las villas y ciudades del Estado de Coahuila son de poca importancia con relación al número de sus habitantes, pero muchas de ellas adquirirán nueva vida y animaci3n con las vías férreas que hoy cruzan el Estado y ofrecen ser pronto grandes centros industriales y mercantiles. Citaremos las principales:

SALTILLO

Es la capital del Estado de Coahuila una simpática poblaci3n de 26.800 habitantes situada en la accidentada falda de una meseta llamada del *Ojo de Agua*, próxima á la Sierra Madre, y ofrece una bellísima perspectiva con sus muchas huertas y jardines y su extensa alameda.

Sus edificios particulares son de modesta fábrica, pero mencionaremos como notables el teatro en la plaza de los Hombres Ilustres, el Hotel de la Plaza, la catedral con su enorme torre nueva de vulgar arquitectura y feísimo remate, y el hermoso edificio moderno construido expresamente para casino. Este es uno de los mejores de la República por su elegante fábrica, sus grandes proporciones y el lujo y gusto de sus muebles y ornamentaciones. Su costo ascendió á más de cien mil pesos.

Es un edificio de tres pisos y un sótano, con elegante vestíbulo y un jardincillo que lo rodea en dos de sus lados. En su interior se admiran magníficos salones para bailes ó banquetes, con palcos altos, amueblados con elegancia suma, y otras localidades para sala de lectura, de tertulia, de juego, etc. Debemos reconocer que este casino honra á la sociedad del Saltillo.

Cuenta la ciudad con dos bonitos paseos, que son la Plaza Principal, en cuyo centro hay un bien cuidado jardín, sombreado por corpulentos árboles y adornado con profusi3n de bancos y sillones de hierro, y la gran alameda, una de las más extensas que se conocen en el país, ahora que se hizo una sola de las dos que existen próximas á la estaci3n del ferrocarril.

Las calles irregulares y siguiendo los accidentes del terreno, están empedradas en su mayor parte é iluminadas en las noches por el sistema eléctrico de arco voltaico, y algunas cruzadas por líneas de tranvías.

El clima de Saltillo es comparable al de Jalapa por su dulzura, algo frío en el invierno, pero de temperatura deliciosa en los meses de primavera y verano. Este clima sano y templado, hijo de la altura á que se encuentra la ciudad (1.597 metros sobre el mar), permite la espléndida vegetaci3n que se admira en las huertas y jardines y hace sazonar las frutas más sabrosas del país en la clase de manzanas, peras, duraznos, melocotones, etc., que gozan de gran fama en la República. Hallándose esta poblaci3n tan sólo á cien kilómetros de Monterrey por el Ferrocarril Nacional, debiera ser el punto indicado para veranear las familias reyneras, é imitando al Sr. General Naranjo que hizo construir un hermoso *chalet* en la alameda del Saltillo, formar allí quintas de recreo donde refugiarse durante la ardiente canícula de la capital nuevoleonense. Todo allí convida para ello: clima delicioso, aguas cristalinas y abundantes frutas, y flores y paisajes bellísimos.

Data la ciudad del año 1575, en cuyo 25 de Julio fué fundada por Francisco Urdiñola, recibiendo el nombre de Santiago del Saltillo. Entoncez la comarca se hallaba poblada por indios huachichiles y borrados que se mezclaron con los tlaxcaltecas llegados con los españoles y de cuyas familias apenas quedan restos. En 1827 se le denominó Ciudad Leona Vicario en honor de la célebre heroína mexicana; pero-prevaleció su primer nombre cuya etimología es difícil, si bien se cree